

Durango, 20 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RODAMACORP SA
Chihuahua

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Control de Administración, del presente ejercicio, en calidad de Comisario de la Compañía CASTELSA S.A., comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a **NORMA DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF**, en la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DE EFECTIVO**, correspondiente al año 2014.

En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directores y comprobantes de Contabilidad han sido preparados según la **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF PARA PYMES)**.

Aplicé pruebas de cumplimiento de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que convalidar, me es placentero mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **RODAMACORP S.A** al 31 de Diciembre del 2014 están respaldados por los registros contables en la aplicación de la norma según **NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES**.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**, han sido elaborados razonablemente y presentan la situación financiera de la Compañía **RODAMACORP S.A**.

De los señores accionistas:


FELIX CHAVEZ ABAID
COMISARIO